



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00325919--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Silvia Mabel ESPINOSA presenta renuncia al cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple, interino, en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL y la Ing. Ana María PALAZON presenta renuncia al cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple, por concurso, en INGENIERIA LEGAL Y ETICA, INGENIERIA LEGAL y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Silvia Mabel ESPINOSA y la Ing. Ana María PALAZON expresan lo solicitado;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL;

Los informes del Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Silvia Mabel ESPINOSA al cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple, interino, en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, a partir del 1 de Junio de 2022, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Ana María PALAZON al cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple, por concurso, en INGENIERIA LEGAL Y ETICA, INGENIERIA LEGAL y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, a partir del 1 de Junio de 2022, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Departamento Ingeniería Económica y Legal a fin de notificar a las interesadas, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

NB/Mbl